



DECRETO N° 3.480 / 1

LAJA, 22 de Noviembre 2011.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 72 de fecha 22.11.11, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación N° 3736-65-L111, correspondiente a la adquisición de materiales de construcción para habilitación bodega para cocina de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", según solicitudes de pedido N°s 1081-1095 de fecha 28.10.11 y la providencia señalada por el señor Alcalde en el mismo informe.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 107 de fecha 22.11.11.
- 3.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.-
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir materiales de construcción para habilitación bodega para cocina de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar",

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación N° 3736-65-L111 a la oferta presentada por la empresa Comercial Marianela Ortega Verdugo E.I.R.L., RUT. 76.053.305-K, por el monto de \$ 518.358. (Quinientos diez y ocho mil trescientos cincuenta y ocho pesos) con IVA., por la adquisición de materiales de construcción para habilitación bodega para cocina de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irroge la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Ítem 004 "Materiales de uso o consumo" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MPB/PLM/vpm *22/11/2011
DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534301 - Fax: 534309